



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la Primer Fiesta de la Medialuna, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre del corriente año en la ciudad de Pinamar.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



Dr. RAMIRO GUTIERREZ  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3380 /18-19



## FUNDAMENTOS

Que la presente fiesta se desarrollará por primera vez en la ciudad de Pinamar, los días 3 y 4 de Noviembre del corriente año, con el espíritu, de generar a través de la unión de las diferentes instituciones de la ciudad costera la realización, desarrollo y masificación del evento que dará visibilidad al trabajo de los empresarios, agentes culturales, turísticos y los vecinos de esa ciudad.

Que el desarrollo gastronómico de la medialuna resalta una de las tradiciones que identifica a la ciudad, por el apego que genera en los turistas que visitan a Pinamar durante todo el año, por su alta apreciación al momento de consumirla, siendo uno de los elementos que resaltan en la ciudad.

La fiesta tendrá como atracción principal la exposición de todas las panaderías de la ciudad que decidan competir por la elección de la Mejor medialuna de Pinamar y obtener así el premio "La Medialuna de Oro".

El ganador saldrá de la votación del público en general y de las 8 panaderías más votadas clasificarán a la competencia de duelos en vivo que se desarrollarán durante las dos jornadas en modalidad de 4tos, Semis y Final.

Dichas competencias serán con la masa precocida y se ejecutará la última cocción en hornos eléctricos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
**Dr. RAMIRO GUTIERREZ**  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires